

DOCUMENTOS

Proclamas del Gobierno Provisional de la República Napolitana de 1799¹

Proclama del Gobierno provisional al pueblo después del asedio. Nápoles, 27 de enero de 1799.

Pueblo napolitano,

el turbión amenazador, de que estabas cerca de ser víctima, se ha disipado. Una serena calma domina en tu cielo. El tirano imbécil, caído en los lazos de su infiel consorte, la injusta y, todavía, vergonzosa guerra declarada a los liberadores del género humano, ha solicitado el momento venturoso de tu felicidad. Tus virtuosos Patriotas, enfrentándose intrépidos a la más feroz de las tiranías, resueltos a liberarte o morir, han merecido la estima de la Gran Nación, y con ayuda de su invencible brazo te han restituido a tus primitivos derechos.

Aunque, desde el fatal momento en que la intrigante Carolina salió de las selvas del norte a devastar esta región dichosa, la nación entera haya estado inmersa en la desgracia, ya antes, superándose a sí misma, era ejemplo único y singular de iniquidad para las generaciones futuras. ¿Quién puede contemplar, sin inmutarse, el horroroso cuadro de nuestros desastres públicos y privados de entonces a esta parte? Locamente obsesionada por el furor de

¹ *La Repubblica Napoletana del 1799. Proclami del Governo Provvisorio della Repubblica*, La Città del Sole, Napoli 1998.

La *Repubblica Partenopea* o *République Parthénopéenne* se proclamó en Nápoles el 23 de enero de 1799, tras un levantamiento de los republicanos de Nápoles afines a los revolucionarios franceses, que la consideraron una “república hermana”, lo que motivó la huida del rey Fernando IV. Inmediatamente comenzó una contrarrevolución, apoyada por el ejército papal y la Inglaterra de Pitt, que envió a la escuadra de Nelson a la bahía de Nápoles. El régimen republicano subsistió hasta 1802, cuando, en virtud de la Paz de Amiens, Fernando IV volvió a Nápoles. En 1806, Napoleón invadió la región y nombró a su hermano José rey.

Las *Proclamas* son un ejemplo suficiente de la retórica republicana y un documento histórico capaz de ser interpretado en la actualidad. En la traducción, lo más literal que ha sido posible, se ha respetado el énfasis en el uso de las letras capitales. [N. del T.]

atravesar el curso de la estupenda, sublime crisis y alejar su influencia de su tiránico poder, ningún medio dejó por intentar para sostener, a nuestra costa, intrigas perpetuas en el exterior y establecer, entre las naciones napolitana y francesa, un odio irreconciliable, desacreditando con calumnias los principios y máximas del invicto Pueblo francés.

Entre tanto, los Patriotas, a despecho de la fiera persecución de la inmensa turba de delatores, de las hórridas prisiones, de los tormentos más bárbaros y de los mismos patíbulos, recorriendo con coraje la carrera emprendida y resurgiendo siempre más vigorosos tras su derrota, habiéndote avezado a respetar el nombre francés, los principios y las máximas de la virtud, han reportado la gloria de resolver a tu favor la gran contienda. Pues si el tirano, después de haber sacrificado en la vil inercia y en guerra inicua el millar de tus ciudadanos; después de haber despojado las iglesias y las casas privadas de toda la plata y otros preciosos arreos; después de haber aniquilado el crédito nacional, vaciando los bancos y agotando el numerario; después de haberse apropiado de todas las riquezas de la nación, raptando incluso los más preciosos monumentos de la antigüedad y, como ladrón público, fugarse a Sicilia; después de haberle dado a los ingleses una parte de los barcos de nuestra marina y hacer sumergir en el agua o devorar por el fuego el resto; después de haber desguarnecido el litoral de todas sus fortificaciones para exponerlo a los insultos de una potencia enemiga de la humanidad, te ha abandonado y emprendido cobardemente la fuga; si después, huida la familia tiránica, ha tratado también de hacerte nadar en la sangre de tus hijos y de sepultarte bajo las ruinas de esta vasta ciudad; si ha tratado de llevarte al extremo de los males, comprometiéndote con la invicta nación liberadora de los pueblos, haciéndote creer indigno de la libertad o merecedor de la mayor venganza —a despecho de tantas tentativas inhumanas, puedes abrir tu corazón al gozo, pues, abolido el designio tiránico, de los horrores de la esclavitud más humillante has sido alzado a la feliz condición de Pueblo libre e independiente.

El General Championnet, comandante del Ejército Francés, en nombre de la Gran Nación, ha declarado y reconocido la soberanía del Pueblo napolitano y ha establecido su Gobierno Provisional, ya en el ejercicio de sus funciones. El entusiasmo de la libertad ha colmado todos los corazones en la primera sesión de tus representantes: las diputaciones de la isla de Ischia, de la ciudad de Nocera, de Castellammare y de la Plana de Sorrento han venido a anunciar la democratización de sus países y han sido escuchadas con transportes de verdadero júbilo. A cada momento acuden a la residencia del Gobierno Provisional diputaciones que anuncian nuevas democratizaciones y piden reglamentos para llevarlas a cabo. Ayuda al Gobierno a establecer la libertad en el resto de la nación, para que, desembarazado de esta importante

operación, pueda marchar a sorprender al tirano en Sicilia y castigarlo por sus crímenes.

El Gobierno anuncia que la base sobre la que fundará sus operaciones será un justicia exacta. Hará respetar la propiedad, hará castigar los delitos, tratará de que las subsistencias sean abundantes y de moderado precio. Tú, oh Pueblo, debes, con tu confianza, dar coraje a los miembros del Gobierno en el ejercicio de su penoso empeño. Goza en tanto, pues ya no es delito el gozo, y haz votos por la prosperidad de la nación.

Proclama del Gobierno Provisional al pueblo napolitano, para anunciar la primera medida organizativa. Nápoles, s.d.

Ciudadanos.

Por próspero que pueda ser el estado de una nación al recibir un cambio de Gobierno, es imposible que tal pasaje esté exento de desórdenes, los cuales, por otra parte, no pueden sino ser momentáneos. Volved la vista a la situación en la que estaba vuestra Patria hace apenas diez días. La anarquía colmada; el Pueblo en un estado de vértigo y de furor; humeando aún los cadáveres de los hombres más honestos, los más virtuosos, los más amigos de la Patria, sacrificados por los mismos que habrían debido defenderlos.

Nadie estaba seguro en su casa, las propiedades estaban todas amenazadas de saqueo; los satélites de la Tiranía que ha expirado daban curso a sus venganzas particulares y, engañando al Pueblo sobre sus verdaderos intereses, se servían de él para llevar a término aquel plan de destrucción, que el pasado despotismo había organizado para desolar este suelo, a que el ejército de la gran Nación, secundado por los esfuerzos de los patriotas, ha librado de la esclavitud. Las finanzas se encontraban arruinadas, el numerario escaso. En este terrible estado, los Representantes del Pueblo han resuelto gobernar una barca por tantos lados rota. No están descorazonados, porque han visto la tempestad pasajera y cómo en poco tiempo el orden, la tranquilidad, la abundancia renacerán en esta región. Ellos solos, sin embargo, no lo pueden todo. Cuando los Ciudadanos pacíficos, los amantes del buen orden trabajen igualmente, entonces la felicidad de nuestra Patria se fijará sobre bases inamovibles.

Patriotas, debéis, sobre todo, secundar las intenciones puras del Gobierno con toda vuestra fuerza.

El tiempo y las circunstancias exigen que estemos todos unidos. El Tirano huido a Sicilia no tiene los ojos puestos sino sobre nosotros y no trata sino de sembrar entre nosotros la discordia, único medio de poder continuar teniendo a nuestra Patria inmersa en el mal. Opongámosle, entonces, una

masa unida, impenetrable. Cesen los odios privados y no tengamos ante los ojos sino la utilidad pública. El Gobierno puede equivocarse, a vosotros os toca advertírselo; pero sin atravesaros con vuestro celoso ardor en aquellas operaciones que, demoradas, pueden producir graves males a la Patria. Es preciso que toda la máquina sea montada y, entonces, todo irá en orden, con energía, con justicia; entonces podrá prestarse oídos a todas las cosas de detalle, que no pueden ser tomadas en consideración en el momento actual. Suspended por un instante el admirable empeño de querer reparar inmediatamente toda imperfección, y lograréis con mayor celeridad vuestro intento.

Nada en la naturaleza procede a saltos; espérese, entonces, el desarrollo político de manera progresiva. El Gobierno Provisional ha acordado dar audiencia a todos indistintamente cada mañana, de las ocho a las diez de Francia, decidir y organizar todos aquellos medios, que deben conducir a nuestra Patria a la felicidad. Que cada uno lo deje estar en calma y lo medite. Todas las peticiones, todos los proyectos deben serle presentados por escrito. Ya se ha organizado el Comité de policía, y sus sesiones se celebran en la antigua Mayordomía: todo lo que respecta a este ramo debe presentarse al citado Comité. El Comité de finanzas está igualmente organizado y tiene su sede donde estaba la Secretaría de Finanzas; todo cuanto respecta a este ramo debe proponérsele a él. Los otros comités se están organizando.

No han llegado aún muchos miembros electos, y los esperamos por momentos. Dentro de pocos días tendremos la guardia fija, que protegerá de todos los ataques de los enemigos del orden público; y en ello trabaja con asiduidad el Comité militar. Ciudadanos, Patriotas, sed los primeros en dar ejemplo de respeto a la Representación Nacional y de sumisión a la ley. Tened los ojos abiertos a los intereses de la Patria; pero recordad que nuestra felicidad depende del buen orden. La energía republicana no consiste en la gritería, sino en la firmeza en ejercitar la ley. Ocupaos de la instrucción pública, ilustrad a los ignorantes, dad a conocer la verdad a los extraviados; guardad al vecino de los Agentes de la Tiranía, que trabajan para arruinar el nuevo sistema.

El Gobierno los persigue, pero como no es déspota, busca pruebas seguras contra ellos. El primero que sea descubierto, y sobre el cual recaiga la prueba pedida, será castigado severamente. Un Gobierno Republicano no se alarma por voces vagas, pues nada teme cuando actúa con justicia. Prevedrá los desórdenes, descubrirá las intrigas de los agentes del Realismo, pero sin descorazonarse. Ciudadanos: los Representantes del Pueblo repiten su juramento, estarán firmes en su puesto, no se ocuparán sino de la felicidad Nacional, despreciarán todos los peligros, y su vida nada es para ellos cuando se

trata de sacrificarla por el bien de la Patria y por el mantenimiento de la libertad y de la igualdad.

Institución de una Comisión para la demolición de las insignias del pasado gobierno, con orden de abolir los títulos nobiliarios. Nápoles, 27 de febrero de 1799.

Ha llegado a noticia del Gobierno Provisional que varios Ciudadanos, animados de un celo patriótico, se han juntado para destruir las insignias de los pasados tiranos, y aristócratas, esculpidas o impresas en lugares públicos, quedando así dañados monumentos que forman el ornamento de la Ciudad. El Gobierno Provisional, aplaudiendo el celo de tales ciudadanos, ha determinado, con impedir, con la siguiente Ley Provisional, los efectos perjudiciales. Establece, entonces:

I. Que se constituya una Comisión de tres Ciudadanos capaces de inteligencia, y celo, que, sin detrimento de las producciones y de los monumentos de arte, hagan demoler en el más breve tiempo armas, insignias y cualquier símbolo o signo de la proscrita tiranía y de la aristocracia abolida.

II. Pero que, al mismo tiempo, evite que cualquier Ciudadano ose, con tal pretexto, destruir o deteriorar los monumentos, bajo la pena de la restauración a sus expensas, y que aquel que no pueda satisfacer la pena exigida, sufra la cárcel proporcionada al daño causado, con tal que no exceda del curso de un año.

III. Al mismo tiempo el Gobierno Provisional prohíbe a todos los Ciudadanos poder hacer uso de títulos al hablar o escribir, no estando permitida, en la República Democrática, distinción alguna. Se prohíbe también el uso de títulos con la partícula *ex* delante. Prescribe, sin embargo, que el honorable y glorioso nombre de Ciudadano deba usarse por todos al escribir y conversar.

IV. Ordena, todavía, que ningún Ciudadano pueda hacer uso y tener blasón alguno, símbolo, insignia, librea que denote distinción y desigualdad.

V. Los contraventores estarán sujetos a penas pecuniarias o aflictivas, que la policía establecerá según las circunstancias.

Proclama de la Comisión ejecutiva, a los Napolitanos, contra las noticias alarmistas y para anunciar la partida de los Franceses hacia Caserta. Nápoles, 21 de abril de 1799.

La tiranía huida del suelo de esta feliz Región, y refugiada por breve tiempo en Sicilia, donde desgraciadamente hace sentir más por cercano su

peso insoportable a aquellos pueblos, se agita aún en su agonía entre nosotros por medio de sus satélites infames, con la lisonja del socorro de los viles esclavos de Jorge y de su maníaco ministro Pitt. No ignora esta clase vil de criminales que, donde han puesto el pie las victoriosas falanges de la Gran Nación, la tiranía ya no osa esperar arraigar; pero envenenada por la rabia, que devora a los tiranos huidos, se complace por pura malignidad en esparcir el terror en la clase pacífica del Pueblo, que aún no está inflamada de energía Republicana, y la alarma con voces mentirosas: del retorno de Fernando; del desembarco de los ingleses en Pozzuoli y en Salerno; de la cercanía de un ejército calabrés; de aprovisionamiento de armas, desembarcadas por los Ingleses; del perdón concedido por el tirano a los Patriotas; de billetes de seguro para sus miserables secuaces; y con la negra calumnia, al cabo, de que la Gran Nación pueda perdonar los delitos de Fernando y permitirle que retorne.

Valientes Ciudadanos, aseguraos de que la opresión sufrida durante tantos Siglos no os impida hacer uso de vuestra razón. Reflexionad que un tirano, que ha tenido la vileza de huir de Nápoles mientras el Ejército Francés estaba aún más allá de Roma, no se atreve seguramente a retornar donde permanece un Ejército Francés. Considerad que los pérfidos Ingleses, los cuales no han tenido el coraje de conservar una Constitución establecida en su País con tanto esparcimiento de sangre, no atentarán en modo alguno a nuestra libertad, que es la obra de la razón, cimentada con la sangre de los Patriotas. Admirad, en fin, la sabiduría del valiente General MacDonald, el cual, con el único objeto de aligerar al Pueblo del grave peso que la permanencia de un Ejército inevitablemente supone, y de velar por nuestra libertad, para no relajar el ejército destinado a consolidar nuestra libertad, lo hará acampar alrededor de Nápoles, desde donde expedirá continuamente sus Columnas móviles para la seguridad de la Ciudad y para mantener la tranquilidad, especialmente en los Departamentos que la circundan. El Gobierno, seguro de la confianza de la Nación, se ocupa en reparar los males pasados, en lo que su vasta mole permite, y en procurar la felicidad común.

Ciudadanos, uníos todos en ello para perfeccionar esta gran obra. El amor de la Patria es la fuente inagotable de todas las virtudes sociales. Inflamados de este fuego sagrado, soseguemos a los tímidos, devolvamos la razón a los extraviados, sea por siempre desterrado de nosotros el egoísmo. La Sociedad no inspira otra cosa sino amor fraterno. Vuestra virtud y estrecha unión hará empalidecer al enemigo y mandará al vacío sus pérfidos designios. Somos, y seremos siempre, libres. La tiranía, que aún infesta algunos lugares de la bella Italia, está próxima a expirar. Triunfe, pues, la razón. Perezca la tiranía. Viva la República.

*Proclama de la Comisión ejecutiva a los Napolitanos contra los alarmistas.
Nápoles, 25 de abril de 1799.*

Ciudadanos. Nuestros antepasados fueron felices, porque fueron libres. Aún se presenta a los ojos la imagen del caballo brioso, que libremente corre en el campo, símbolo de su libertad. Nosotros somos igualmente libres, y mayor felicidad tiene lugar aquí, porque la base de nuestra libertad carece de los defectos que llevaron a nuestros mayores a plegarse bajo el yugo de los tiranos, a que nosotros, llenos de coraje, hemos hecho desaparecer de este suelo. Saben que ya no podrán poner aquí el pie y, por ello, no exhalan sino sangre, ruina y destrucción. Los alarmistas infames, y un grupo de pérfidos esclavos ingleses, que aquellos alimentan con la sustancia que os han quitado, son los medios que emplean para desolaros. Los primeros acuden a la rabia de los tiranos, porque, llenos de vicios que los vuelven abominables en sociedad, no pueden alimentarse sino con la tiranía; los segundos son, por su naturaleza, los enemigos del hombre. Observad la historia, y encontraréis en cada página la marcha de su furor bestial contra los propios Conciudadanos de Irlanda y de Escocia. Examinad la penúltima guerra, y veréis cuántos males causaron a las Colonias Americanas, compuestas de Ciudadanos salidos del seno de su Patria común. Retened los hechos de la guerra presente, y encontraréis que, en su rabia, las bestias más feroces no llevan la destrucción al punto que ellos la conducen. En las fauces de estos monstruos quiere arrojar la desesperación de vuestros tiranos fugitivos, con la falsa apariencia de atenuar los males que os han causado. Abrid los ojos, valientes y pacíficos Ciudadanos, y examinad a lo que tienden las voces mentirosas que elevan. Conocida esta gran verdad, uníos todos a la voz de la Patria, y de vuestras inocentes familias, y llevad el puñal de Bruto al seno de vuestros enemigos y de la Libertad. El Gobierno vela por vuestra seguridad, e intrépido en su puesto prepara los medios de vuestra felicidad. Ay de los realistas, y anarquistas, y especialmente de aquellos miserables que tienen inteligencia con los enemigos de la Libertad, y que a escondidas se conciertan con ellos. La ley militar los fulminará con la muerte.

*Proclama de la Comisión ejecutiva a los valientes defensores de la Patria.
Nápoles, 29 de mayo de 1799.*

El orgullo, el fanatismo y el egoísmo, con el apoyo de la impostura, han armado el brazo parricida de muchísimas Poblaciones para tratar de destruir la libertad y a sus valientes defensores. Las leyes de salud emanadas para erradicar la opresión, los beneficios efectivos de la libertad, la pródica cura

del Gobierno, el indulto prometido a los bandidos seducidos no han sido suficientes para sacar a los extraviados del error, ni para corregir a los obstinados y pérfidos fanáticos, y egoístas, que siempre se recubren de delitos.

Valientes defensores de la Patria, a vosotros os está reservada la gloria de castigar y aniquilar a los bandidos. Vuestra valentía les ha demostrado la suerte que les aguarda: corred a defender la Patria a costa de la propia vida, y a cubrirla de gloria. La Comisión Legislativa, solícita de demostraros con anticipación la gratitud Nacional, ya ha decidido que una parte de los bienes de aquellos insurgentes que no recurrirán al General para obtener el perdón, sino que persistirán obstinadamente en combatir contra la Patria, sea repartida por el General en jefe entre aquellos de vosotros que se consideren dignos, dejando lo demás para indemnizar los daños de quienes han sufrido el saqueo de los criminales. Una ley, pronta a emanarse, determinará el modo. Con el castigo debido a los parricidas y con el merecido premio a vuestra valentía, la Patria será salvada. La Libertad, una vez adquirida, no puede perderse.

Viva la República.

Proclama de la Comisión ejecutiva a los voluntarios. Nápoles, 3 de junio de 1799.

A la primera voz de la Patria ya corristeis en su defensa. A vuestra partida juramos a la República salvación y triunfo. ¿Puede sostener el ímpetu de vuestro valor, inflamado por el más sublime sentimiento de libertad, quien siente ya retumbar en el corazón el remordimiento y la infamia de sus viles delitos?

Andad a señalar la primera huella en la carrera de la valentía Napolitana. ¡Ya gozáis de los aplausos de la posteridad, ya vivís en la gloria! Pero vivid también en la Patria; el pecho, los brazos, la intrepidez, y no el miedo y el fuga, son el escudo seguro de la vida.

Devolveréis a nuestros *viva* cintas de laurel y cívicas coronas. Y si alguno de vosotros ya no se presenta a nuestra mirada, que os contará con bramura e impaciente de encontraros, aquel vivirá para siempre en nuestra memoria, en nuestros aplausos y en las fraternas lágrimas de reconocimiento con que bañaremos su tumba.

¡Corred, Amigos, Hermanos, Hijos, oh vosotros, a quienes con la voz de la Patria no sabríamos llamar con nombres demasiado caros para expresar todo lo que sentimos por vosotros! Disipad al primer golpe de vuestras potentes armas a los pocos ladrones que turban nuestra región y castigadlos, más que por sus delitos, por su insultante lisonja de poder perjudicar la libertad. La justicia dirige vuestros pasos; la idea sublime de la felicidad común os cir-

cunda de gloria, y la victoria os precede. Señalaremos el día de vuestro primer triunfo como el primero de la independencia consolidada de nuestra República.

Proclama de la Comisión legislativa al pueblo napolitano para la defensa de la República. Nápoles, 4 de junio de 1799.

Ciudadanos.

La Patria está amenazada, y debéis salvarla. Vosotros, que tratasteis de sacudir el yugo de la tiranía mientras regía con potente cetro de hierro esta región amena. Vosotros, que soportasteis con valor la más feroz persecución que nunca un déspota había sabido inventar. Vosotros, que ante las tormentosas prisiones, y al mismo patíbulo, opusisteis constante y firme el coraje más intrépido. Vosotros, que, pese a las incomodidades más penosas, preferisteis andar prófugos y vagabundos para respirar el aire de un suelo libre y Republicano. Vosotros, que concurristeis con las vencedoras falanges francesas a establecer nuestra regeneración; y entre el hierro y el fuego, donde el fanatismo y la ferocidad estúpida habían armado la diestra de vuestros mismos hermanos, tanto hicisteis para plantar el árbol sagrado de la libertad y la bandera tricolor. Todos vosotros, al cabo, que amáis la seguridad y la tranquilidad de vuestras esposas, de vuestros hijos, de vuestros ancianos progenitores, de vuestras hermanas, y la conservación de vuestros haberes, de vuestra propiedad, de vuestras casas.

Tantos títulos harán razonablemente que la Comisión legislativa se vuelva hacia vosotros. En nombre de la Patria os llama para salvarla por segunda vez. No tenéis sino que quererlo eficazmente, y la Patria será salvada de verdad. Los días risueños, que volverán a resplandecer para vosotros, os recordarán en todo momento el beneficio que le habéis proporcionado, y la paz, en medio de la que gozaréis tranquilos de los dulces frutos de la Libertad, con merecida y noble soberbia diréis que es fruto de los más bellos de vuestros esfuerzos. Las mismas heridas os serán entonces caras y formarán vuestro distintivo más ilustre, y las tumbas mismas de vuestros compañeros serán el lugar anual de reunión de vuestros triunfos, por la memoria feliz de la consolidación de la República.

Valientes Ciudadanos, ¿quién es el que os hace la guerra? ¿Quién es el que combate a la República y la libertad? Es un fantasma, a que vuestro coraje y vuestro entusiasmo destruirán con dureza y aniquilarán. Una masa informe y asaz pequeña de asesinos, de fugitivos de la cárcel, de ladrones públicos, de envilecidos esclavos del tirano acuden a moveros guerra hasta casi la puerta de la Central. ¿Y no os enciende el pecho un noble desdén sólo con escu-

charlo? Os sentiréis tanto más movidos de un férvido fuego que anima a justa venganza con la triste consideración de que la rubia mies, las frutas de toda especie que nuestro suelo produce en abundancia, serán devastadas y saqueadas por los infames bandidos. Pero si tampoco este cuadro desolador os conmueve, si tantas familias afligidas de Ciudadanos asesinados por los insurgentes; si enteras Poblaciones oprimidas por la malvada impostura no os animan a correr a la defensa común, a volar con la celeridad del rayo para cortar la cabeza a esta Hidra destructora, ¡jea!, que os mueva vuestro interés, que precisamente es siempre el mismo de la Patria.

La defensa de los Republicanos responde con su mismo brazo, el cual, más que de hierro, está armado de entusiasmo, inspirado incesantemente en el sustento de los propios derechos inherentes y del gobierno más justo y el más adecuado a la naturaleza. Corred, pues, llenos de coraje a disipar las viles mesnadas de asesinos, que infestan los Países vecinos. Huirán a la sola vista de vuestra intrépida marcha o más bien al primer grito, que se esparcirá con vuestra llegada. Pero si su insensata audacia los empuja a enfrentarse a vosotros, arrojaos sobre estos viles asesinos, que caerán bajo vuestras espadas víctimas de la Patria.

Un ilustre ejemplo os dan en este mismo día los pocos Ciudadanos valerosos que, unidos al breve Cuerpo Francés, han cortado en pedazos y dispersado a los insurgentes apenas estos han osado moverles guerra. Los bandidos han ensuciado el suelo con su sangre y sus cadáveres llenan aquel terreno, que su delito había contaminado. Ciudadanos, la victoria siempre precede a las banderas de la libertad: mostraos, y venceréis. Salud y fraternidad.

Traducción de Antonio Lastra